



RESOLUCION EP 1227



Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 22.150/84

Actuación U.M. N° 1227/84 c/Nota N° 95/84 -Subs.de Cond.Educativa.

BUENOS AIRES, 27 JUN, 1984

VISTO lo solicitado por la Fundación Argentina de Endocrinología, en el sentido de que este Ministerio auspicie el Simposio Internacional denominado: "Encuentros con Argentinos del Exterior", y

CONSIDERANDO:

Que éste se llevará a cabo del 27 al 31 de agosto de 1984.

Que según se informa, tiene por objeto el de convocar nuevamente al país a los más destacados científicos argentinos residentes en el exterior y que ocupan lugares de privilegio en diferentes centros mundiales de la especialidad, buscando brindar, de esta manera, un nuevo aporte a la recuperación cultural y científica de la Argentina.

Que la idoneidad profesional de quienes conducirán el simposio, avalada por la seriedad y responsabilidad de sus actividades, unido a los fines perseguidos, hacen aconsejable acceder a lo solicitado.

Por ello, de conformidad con lo propuesto por la Secretaría de Educación,

M.E. y J
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

[Handwritten signature]



Ministerio de Educación y Justicia



EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar el Simposio Internacional denominado: "Encuentros con Argentinos del Exterior" que, organizado por la Fundación Argentina de Endocrinología, se llevará a cabo del 27 al 31 de agosto de 1984.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. CARLOS R. SALGONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E. y J
lbc
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]